



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

CUDAP:EXP-UNC: 1290/2015



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, ²³ de abril de 2015

VISTO:

La nota presentada por el Profesor Cr. Ariel Leonardo Palmisano en la cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Introducción a la Contabilidad, en lo referente a la calificación de la alumna MAURI GAUNA, Stefania Carla Legajo N° 39302772;

Y CONSIDERANDO:

Que según lo informado por el Área de Enseñanza a fs. 5 la alumna MAURI GAUNA, Stefania Carla Legajo N° 39302772 figura como REPROBADA en el Acta de Examen N° 115 Libro N° 368 de fecha 15 de diciembre de 2014, de la materia Introducción a la Contabilidad, correspondiente al Profesor Cr. Ariel Leonardo Palmisano;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE

Art. 1°.- Autorizar al Profesor Cr. Ariel Leonardo Palmisano a rectificar el Acta de Examen N° 115 Libro N° 368 de fecha 15 de diciembre de 2014 de la materia Introducción a la Contabilidad, en la cual la alumna MAURI GAUNA, Stefania Carla Legajo N° 39302772 deberá figurar como APROBADA.

Art. 2°.- Comuníquese al Área de Enseñanza y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 282/2015

Cr. MATÍAS DANIEL LINGUA
Secretario de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas